

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.943

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.00 pesetas.
Extranjero. 1.50

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en el año administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 pts. de pta. Linos, cr. primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Precio los anuncios que la publicación.

Número 52
Teléfono núm.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D' CARMEN LEAL DE IBARRA GOMEZ
QUE FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1901,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan
á sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que en sufragio del
alma de dicha señora, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo
mañana 5 del corriente, siendo la misa mayor á las 10,
por lo que recibirán merced.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias
por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión que
se aplicare ó decena de rosario que fuere recitada para el
mismo fin.

PARA PEDIDOS DE CERVEZA
DE LA FABRICA
LA CRUZ BLANCA,
dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal,
acuina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio,
solo en casos extraordinarios.

VIVEROS
DE CEPAS AMERICANAS
DE RAFAEL MIR Y DIAS
en San Sadurní de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clásicas extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL-DEWCIDA (solo bordales instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, puznas, etc.).—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas porche en su fuerza metriza consumiendo á cto. por estable y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas ó instalaciones completas de Industrias Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

EL PARQUE
DE ALMERIA.

Mucho hemos de esperar de las iniciativas de nuestro Alcalde señor Muñoz. Ya lo hemos visto en la penúltima sesión del Ayuntamiento presentando varios proyectos de reforma para hermosear nuestra población tan olvidada por aquellos que le precedieron en la dirección de la casa del pueblo.

Reformas para hacer disfrutar de la estancia de los forasteros que visiten nuestra capital, aprovechando nuestro hermoso clima tan enviable de todas las demás poblaciones, sitio donde el estu-

re de los vecinos de Almería la suscripción, puesto que ha de ser

ALMERIA.—Mártes 4 de Febrero de 1902

beneficioso á todos, y cuenten con mis diez pesetas anuales que con mucho gusto pagaré, para tener un sitio donde llevar á mis hijos.

TORCUATO SANCHEZ.

Garrett.

4 DE FEBRERO.

Compara D. Antonio Sánchez Miquel en su libro «Reparaciones históricas», al escritor lusitano Almeida Garrett con nuestro duque de Rivas, y aparte de la identidad de sus obras, que hace resaltar Sanchez Moguel, los dos ilustres poetas se parecen hasta en su histórica, además de ser ambos los reformadores de las escuelas dramáticas en sus respectivos países.

El vizconde Juan Bautista de Silva Leitao de Almeida Garrett, nació en Oporto el 4 de Febrero de 1799 siendo sus padres de origen irlandés y establecidos en Portugal, huyendo de la persecución que era objeto los cristianos en Irlanda. Educado Garrett por el obispo de Agra, pariente suyo, quería éste dedicarlo al servicio de la Iglesia; pero Garrett, faltando vocación, dejó la carrera, aun después de recibir órdenes menores, y fué á estudiar Derecho en la Universidad de Coimbra. Sus primeras tragedias, «Jorges» y «Lucrecia», fueron allí representadas por sus condiscípulos, y allí publicó su poema «El retrato de Veau», donde procuró imitar á los clásicos.

Sus ideas liberales le hicieron tomar parte en el movimiento democrático de 1820, teniendo que emigrar á Inglaterra al triunfar la reacción en 1823. De Inglaterra pasó á París, donde obtuvo un empleo en casa de Mr. Laffitte, y al morir don Juan VI regresó á Portugal, escribiendo entonces tan energicamente en varios periódicos liberales, que le costó ir varias veces á la cárcel, y, por último, emigrar de nuevo á Inglaterra, donde estuvo hasta 1832.

Cuando pudo volver á su patria, se unió al ejército de D. Pedro, alistándose en una compañía de cazadores, y al llegar á Oporto le encargaron de formar el ministerio del Interior. La Reina doña María, reconociendo su mérito, le envió á Bruselas y le nombró más tarde ministro plenipotenciario de Dinamarca, pero Garrett, que sin duda estaba cansado de estar fuera de la patria con las emigraciones obligatorias, renunció el cargo y se trasladó á Portugal, donde fué elegido diputado á Cortes.

Si hasta entonces había brillado sólo por sus producciones literarias, en lo sucesivo se distinguió notablemente por su eloquencia en la tribuna parlamentaria, desde la que defendió las ideas liberales, como antes las había defendido desde la prensa; pero la política no lo llevó á apartar de sus aficiones literarias, ni dejó por esto de producir hasta su muerte, ocurrida en Lisboa el 5 de Diciembre de 1854.

Si como periodista, como tribuno, diplomático y hombre de acción fué benemérito de su patria, como poeta y autor dramático le debió Portugal, no sólo las hermosas obras por él escritas, sino también la reforma de su teatro que Garrett hizo inspirar en las ideas y las formas del teatro romántico francés, por él estudiado con gran detenimiento.

Sus poemas «Camoens», «Magriso» y «Doña Blanca», su «Romancero» y sus «Hojas caídas», le conquistaron la fama de poeta inspiradísimo; sus obras dramáticas, entre las que figuran «Fray Luis de Sousa», que ha sido traducido á varios idiomas, «Gil Vicente» y «Doña Felipa de Vilanova», harán su nombre imperecedero y harán tener por obras clásicas, las del ilustre autor de la novela «El Arco de Santa Ana» y «Viaje por mi tierra».

HERMOSO DE ACOSTEJO.

ninguna idea universal, ó dar origen á ningún principio cierto y absoluto.

Y no se crea con esto que mi filosofía tiene en poco el elemento experimental y sensible; por que al contrario, é se concede todo el honor que merece, encubriendo á este bellísimo ingeniosísimo y profundo pensamiento de Campoamor: «El sentido es un aldabón, y el hecho lo mueve para producir la sensación del aldabonazo. La experiencia toca con el sentido, se forma la sensación y, si la idea universal es llamada con acierto, responde inmediatamente dando á conocer el hecho por su nombre.»

Puede la asociación del elemento sensible formar en nosotros, dice Valcán, hábitos inveterados, como los forma en los animales, pero no la reflexión, por ejemplo, que considera tales hábitos necesarios para cuantos actos se verifiquen en lo sucesivo. Hé ahí, pues, un elemento que existe en todos nuestros juicios universales, aun considerados subjetivamente, y cuya génesis no puede resultar de la asociación, puesto que ninguna de las sensaciones asociadas contiene nada universal, y nadie da lo que no tiene.

Hey, pues, un abismo que sole la razón puede salvar, entre el mundo de la sensación, cuyo carácter es la individualidad, lo singular, lo particular y el mundo inteligible, cuyo carácter es la universalidad, lo abstracto, lo general. Por tanto, se engaña Spencer al afirmar que entre la sensación del animal y la ciencia del hombre existe solamente una diferencia de grado; porque si la ciencia se ejerce en ciertos elementos que son del mismo orden que la sensación, supone además un factor cuya naturaleza es muy diversa, el cual «con su poder luminoso ve en lo particular producido por el órgano sensible la idea verdaderamente científica y de carácter universal é inorgánico», como le dicta en mis argumentos del artículo «Zoantropía» publicado en el número de este periódico correspondiente al 19 de Diciembre, donde le hablaba muy por extenso de esta materia, y al cual no se dignó V. contestar, quizás por no hallar respuesta, como no la encuentra ningún positivista ni ningún materialista antiguo ó moderno, por más que este último lleve, como dice un poeta, mentada una enciclopedia en su nariz.

Así como Herberto Spencer logra llenar ese abismo que hay entre lo sensible y lo inteligible, cuando habla de la herencia de los hábitos científicos? De ningún modo; porque esa herencia, extendida á todos nuestros pensamientos é inclinaciones, es hipótesis del todo gratuita, y por lo tanto, siguiendo el acertado consejo del materialista Virchow, de que le hablé á V. en mi anterior artículo, debemos escribir esta doctrina hipotética en el gran libro de la ciencia con caracteres pequeños ó en forma de notas, á fin de que quede en el texto la verdad real.

Pero concedámos á esa hipótesis los honores de verdad real (No me llame V. intransexual), y ni aun así resuelve el problema, ya que para salvar dicho abismo, tan insuficientes son millones de siglos como la vida de un hombre; tan inciencia el poder de Spencer como el del mismo Dios con tanta omnipotencia, puesto que las esencias de las cosas son inmutables, y repugna al mismo que todo lo pueda su cambio, por no ser factible la cosa en sí.

Y ya que doy en conceder y transigir, accedo gustoso, (por más que me encuele el hacerle caer de cabeza en el expositismo) á una exigencia positivista, para que dicha escuela spenciana pueda salir aires en sus teorías, á saber: «Nuestros principios universales, dicen ellos, carecen de valor objetivo, ó lo que es igual, sólo lo en fuerza de una ilusión trascendente al objeto una necesidad que es puramente subjetiva.» — Bueno, pues sea así y qué? Aunque conceda que es ilusoria la verdad objetiva de los principios absolutos, será menester que se me explique cómo llega á entender universal en la inteligencia lo que siempre ha experimentado como particular en el sentido. Y mientras no me lo expliquen, (Trábaseles mando, y tiempo requieren) permaneceré confesando, lleno de convencimiento que hay algo en mí supersensible y por tanto inextenso; luego, simple; luego, inmaterial; luego, espiritual, eterno....

— Es, pues, el hombre sólo material? — La ciencia responde: — ¡No!... ¡No!... ¡Mil veces no! Esto dice la verdadera ciencia, la que merece el nombre de tal, y no esa logomachia científica, insulta é indigna, pista de errores é hipótesis, potaje de arbitrariedades y gratuitas afirmaciones, manjar insalubre que destruye energías de la cabeza y atrofia las del corazón, amasijo de ideas incoherentes y antifilosóficas, báñelas con el barniz de Voltaire y aderezadas con

la sal y vinagre de las confusas y amargas teorías de Rousseau y propinadas á incacos por trastornados prácticos, filosofastros de chilindrina, «de sables largos é ideas cortas», como reza el epígrama griego.

— Don Pascual! Examine despacito esto; reflexione con detención lo expuesto; y digame luego imparcial si tenía ó no razón Campoamor cuando dirigiéndose á esos pretendidos sábios, exclamaba: «¡Dejadnos! Dejadnos en paz con vuestras retortas, buenas para hacer guisados, y vuestras recreaciones físicas, excelentes para que hagan juegues de manos los saltimbancos en las plazas públicas. Detractores de los poetas! Calumniadores de los metafísicos! no os empeñéis en que demos importancia á vuestras pamphletas, los que, al revés del Duque de Alba, estamos siempre mirando al cielo (de la verdad) y no nos ocupamos en ver lo que pasa en la tierra (del engaño).»

El día en que me convenza que el alma es una quimera, creeré con un gran poeta inglés «que la felicidad consiste en no haber nacido».

CASO PARADÍS.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes e Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.— El Alcalde, JOSE M. MUÑOZ.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LÓPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos
Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Así se hace.

La nueva Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial de Almería, ha tomado recientes acuerdos que de llevarse á la práctica como es de esperar, redundarán notablemente en beneficio del vecindario.

Figura, en primer término, la adquisición de aparatos para la instalación de un observatorio climatológico, que quedará á la disposición de los periodistas locales, para que sus campañas propagandistas del clima de Almería se puedan basar en datos científicos y exactos, adquiridos en los espacios de tiempo que más convenga á cada publicación.

En segundo lugar aparece, entre los acuerdos tomados, el de la constitución de un organismo que se denominará «Sociedad propagandista del clima de Almería», que como una hijuela del Círculo Mercantil, aunque con autonomía administrativa, difundirá, con sus propios recursos, la excelencia de este privilegiado clima, por medio de la prensa, del follete y del telégrafo.

Trátase también en dicha Junta de las obras del puerto de Almería, acordándose hacer pública manifestación del agrado con que los comerciantes han recibido la noticia de estar terminado el proyecto é plan general de dichas obras, y la necesidad de gestionar vivamente su construcción á lo menos en la parte que más conviene se crea para los intereses mercantiles de la plaza, á cuyo efecto se nombró una Comisión con el encargo de activar los informes y gestionar el pronto despacho del proyecto á Madrid. Esta Comisión quedó también encargada de solicitar de las Corporaciones populares, Cámara de Comercio, Sociedades de recreo y obreras la designación de los comisionados, que en unión á los que el círculo nombre, han de marchar en su día á la Corte á recabar del Gobierno las cantidades necesarias para el comienzo de las obras.

Así se hace; la gestión del Círculo Mercantil y sus iniciativas en los dos importantes y vitales asuntos á que los acuerdos expresados se contraen, merecen el aplauso más entusiasta de todos.

Hay que demostrar con hechos palpables, basados en datos científicos las excelencias de nuestra privilegiada clima, hoy desconocido por falta de medios de publicidad; hay que hacer ver á todos, que los hijos de Almería, amantes de la tierra en que nacieron, saben en un momento dado, y cuando se trata del engrandecimiento de la capital, sacrificar sus esfuerzos y dedicar todas sus iniciativas á trabajar en beneficio de esta Cenicienta, digna de mejor suerte, más acordes á figurar en primera línea entre las que de España gozan de universal fama.

Por hoy basta con lo apuntado, el Círculo Mercantil á su lado nos tendrá incondicionalmente en este asunto.

Reiterámosle nuestra enhorabuena más entusiasta y nuestro aplauso más sincero por su actitud, de la que ya nos ocuparemos enciasticamente con más detención.

. Las fiestas del Carnaval.

Las fiestas de Carnaval, que este año, como el anterior, tienen el aliciente del concurso anunciado y decidido por el Ayuntamiento, para premiar las máscaras y comparsas que más se distingan por la originalidad y gusto de sus trajes, prometen ser muy brillantes á juzgar por los preparativos que se hacen.

Sabemos de algunas comparsas y máscaras que optarán á los premios, y de varios padres que también concorrirán ante el jurado calificador con sus hijos, luciendo estos disfraces originales.

Las batallas de serpentinas, en vista del acojío de «municiones» que se hace, también serán muy refinadas.

D. E. P.

Anteanoche falleció en esta capital, la virtuosa señora D. Antonia Ojea Martínez, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Manuel Navarro Ojea y D. Juan Roldán Roca.

También dejó de existir ayer en esta capital D. Antonio Oriand Sanchez, hermano de nuestro amigo don Manuel, Procurador de los Tribunales.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á las respectivas familias de los difuntos.

Bailes en el Casino.

Como ya hemos dicho, la Sociedad Casino de Almería ha acordado celebrar dos bailes más de máscaras, durante el próximo Carnaval.

Estas fiestas tendrán lugar, una probablemente el domingo primer día de máscaras y otra el domingo de Piñata.

Para esta se hacen preparativos á fin de que resulte lo más brillante y lucida que sea posible.

El puente de la Rambla.

Ayer se terminaron los trabajos de replanteo para la construcción del puente de hierro sobre la rambla del Obispo.

Nos parece mentira ver que se acusa meta esta obra importantísima.

Recurso.

Se ha elevado á la Superioridad, un recurso de casación del Juzgado de Berja, seguido entre D. Juan Crespo Suárez, D. Emigdio González Vázquez y el abogado del Estado, sobre pobreza.

La causa del «Caliche».

Hoy, á las 12 de la mañana, comenzará en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Pedro Rodríguez López (a) Caiche, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Clemente Gibaja (a) Patatas.

Representará al Ministerio Público el teniente Fiscal D. Manuel Rodríguez de Vera, estando encargado de la acusación privada D. Joaquín Lopez Pérez y de la defensa del procesado D. Andrés Cassinello García.

Están citados para declarar 50 testigos; 7 del Fisco, 23 de la acusación privada y 20 de la defensa.

La vista durará varios días.

La fiesta del jueves.

Organizada por el Círculo Literario de esta capital, se verificará pasado mañana, 6 de los corrientes, á las 8 de la noche, una hermosa fiesta que tendrá efecto en el local de dicha sociedad (Teatro de Apolo) con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

El juguete cómico, en un acto y dos cuadros, escrito en prosa por un socio del Círculo, con el título de «El milagro del estudiante», representado por los niños siguientes:

Rosa, Agustina Lafuente Cano.—Anastasia, María Burgos Cuadrillero.—D. Simona, Amalia Burgos Cuadrillero.—D. Cristóbal, padre de Rosa, José de la Cámara Godoy.—Ramón y Fray Cosme, Antonio Lafuente Cano.—Baltasar, Rogelio Romero Tortosa.—D. Liborio, Pascasio Lange Rubio.—Aldeanos y aldeanas.

SEGUNDA PARTE.

1.º «Grand galop de concert», pa-

ra piano, por la Sra. Dolores Fernández Fresno.—Kettnerz.

2.º «La música del bío», duetto, cantado por las Sras. Carmen Diaz y Aquilina Coremina, acompañadas al piano por D. Enrique Villegas.—Gastaldón.

3.º «Reconciliación», poesía de D. José Luis Fernández

4.º «Val' arabesque», ejecutado al piano por la Sra. Dolores Sanchez Ulibarri.—Sak.

5.º «La Bohem», vals, cantado por la Sra. Aquilina Coremina, acompañada al piano por D. Enrique Villegas.—Puccini.

6.º «Possia de D. José de Burges Tamarit.

7.º «Cavalleria rusticana», romanza é sonata Santuzzi, cantada por la Sra. Carmen Diaz Galvez, acompañada al piano por D. Enrique Villegas.—Mascagni.

Después de terminada esta segunda parte, se celebrará un gran baile de sociedad.

Será condición indispensable, para concursar á dicha fiesta, la de ser socio del Círculo Literario, á cuyo efecto se admite inscripción en la Secretaría de dicha sociedad, con arreglo á las prescripciones reglamentarias.

Con los socios podrán asistir todas las señoras que les acompañen, ocupando las localidades de preferencia excepto las reservadas, por orden riguroso de prioridad.

Para las entradas de paraíso se repartirán á cada socio dos billetes.

Hallazgo de un cadáver.

En el sitio llamado «Barranco de los llanetos», término de Iznalcón, encontré ayer una pareja de la Guardia civil, el cadáver de Andrés Torres López, de 68 años de edad, vecino de aquel pueblo, que el dia 7 del pasado mes de Enero desapareció de su domicilio.

Igúndose la causa de la muerte de dicho individuo.

En «Vital Aza».

Los bailes de máscara, de Sociedad que se vienen celebrando en este centro de rekreos están animadísimos, asistiendo á ellos una numerosa concurrencia que prolonga la fiesta hasta bien entrada la madrugada y hace verdadero derroche de confeti y serpentinas.

Enviamos la enhorabuena á la Directiva de «Vital Aza».

Procurador.

El Procurador de los Tribunales nuestro amigo D. Enrique Fernández, ha trasladado su domicilio y despacho de la calle de la Cruz núm. 4 á la de Granada núm. 74.

Boda.

Anteanoche en la Iglesia Parroquial del Sagrario de esta ciudad celebraron el Santo Sacramento del matrimonio nuestro buen amigo el rico propietario D. Julio de Cara y Aguilera y la bella y distinguida señorita D. Blanca Alonso Martínez, actuando como ministro el ilustrado sacerdote D. Eduardo Valverde Rodríguez.

Padrinos á los contrayeron la Sra. D. Gracia Aguilera, tía del novio y nuestro querido amigo y colaborador el abogado de este colegio don D. David Esteban, y presentaron la ceremonia como testigos los señores D. Leopoldo Valverde, D. Antonio Pérez y D. Bernardo Campos.

Aun cuando la boda tuvo carácter puramente familiar, fueron obsequiados los invitados con un expléndido brunch, servido en la casa de los contrayentes, después de la ceremonia nupcial.

Los novios recibieron muchas felicitaciones y votos de ventura, á los que unimos los nuestros sinceros y afectuosos.

Café.

Ayer, en ocasión de ir por la plaza de la Catedral un sujeto llamado Adolfo Ramírez López, tuvo la desgracia de dar una caída, infiriéndose varias contusiones en la cadera y piernas.

Ingresó en el Hospital, en cuyo establecimiento recibió los oportunos auxilios.

El servicio obligatorio.

El proyecto del ministerio de la Guerra referente al servicio militar obligatorio, tiende á llegar gradualmente á la igualdad para todos.

Conserva la redención á metálico, pero el redimido solo se librará de determinados servicios y del escaudamiento. Adquirirá la instrucción, hará maniobras y en caso de guerra se incorporará á las filas.

Médicos de baños.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden en la cual se dispone que la facultad concedida por el art. 89 del Reglamento de baños á los médicos directores, para nombrar en casos de enfermedad un sustituto que desempeñe las funciones de su cargo, se reprobó en el número 5 del artículo 56 del mismo, se entienda obligado á que reniegue esta sustitu-

ción en otro individuo del cuerpo, y que solamente será aceptable uno extraño cuando ninguno de aquello quisiera aceptar la sustitución, ni hubiese quien reclamase contra el nombramiento recaído en un profesor ajeno al cuerpo.

En caso de reclamación, la Dirección procederá a reconocer de seguir su mejor derecho, encogiéndose en el caso de que hubiere varios, el más antiguo, a partir de la mitad del escrito

Vides Gonzalez, José Hernandez Ro-
bles, Miguel del Agua Belmonte, María del Pilar Exposito, José Gedoy Piedra, Angela Salvador Santiago, Eduardo Ruiz Gonzalez, José Segura Montilla, María del Mar Dominguez Belmonte y Antonia Ojeda Martinez.

CASAMIENTOS.

Julio Cara Aguilera con Blanca Alonso Martinez; Diego Bonachera Gerez con Dolores Gutierrez Hernandez, y Diego Fernandez Rames con Luisa Paz Gomez.

Sección recreativa.

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana).

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Leal de Ibarra, Perez Garcia, Martinez Perez, Terol, Gimenez Orozco, Burgos Tamarit, Moreno, Perez Lopez y Alonso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Concurso de subasta de la madera precedente de la peda hecha en los árboles de los boulevares del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Beneficencia distribuyendo por distritos, con arreglo á las nuevas ordenanzas municipales, el servicio de médicos, dividiendo el distrito primero en dos plazas. Para una de estas fué nombrado interinamente, á propuesta del Sr. Gimenez Orozco, D. Eduardo Perez Cano.

—Informe de la misma Comisión, en la solicitud de la Cruz Roja, nombrando médicos de la Casa de Socorro á D. José Arigo Serrano, D. Arturo Perez Garcia y D. José Cordero Soroa.

El Sr. Gimenez Orozco, apoyó el anterior informe.

El Sr. Perez Garcia hizo elogios de la Cruz Roja por el establecimiento de la Casa de Socorro.

También el Sr. Moreno apoyó el informe.

Fué aprobado éste, nombrándose visitador de la expresa casa al teniente Alcalde D. Carlos Gimenez Orozco.

El Sr. Alcalde dijo que acogía y aplaudía el informe anterior.

—Informe favorable de la misma Comisión, en el escrito de los farmacéuticos que pedían la supresión de la Beza Municipal, comprometiéndose ellos á surtir de medicinas á los pobres que aparezcan en el padrón.

—Presupuesto de 382 ptas. para la instalación de timbres en las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

—Solicitud de D. Hilario del Olmo, solicitando del Ayuntamiento recomienda la Gramática que acaba de publicar, á la Juata de Instrucción Pública.

—Cuenta de 98 pesetas por arreglo de varias mangas de riego.

—Informe favorable de la Comisión de Ornato, en la solicitud de los comerciantes de la plaza de Bilbao, que han ofrecido construir una acera de cemento portland en la parte Poniente de dicha plaza.

El Sr. Perez Lopez dice que en vista de las peticiones de los albañiles y canteros para quese suprimiera parte del impuesto creado por la ocupación de la vía pública con materiales la Comisión de Ornato ha accedido á ello rebajando el tipo de subasta á 4 250 pesetas.

Hablan en favor del acuerdo de la Comisión de Ornato, los Sres. Perez Garcia y Moreno.

—Presupuesto de arbolado para las plazas públicas y Paseos, importante 1.248 pesetas.

—Informe de la Comisión de Ornato en varias solicitudes sobre edificaciones.

—Licencia por un mes al médico titular D. Mansu Mazzetti.

—Informe de la Comisión de Cementerios dando por rescindido el contrato que tiene hecho con «La Funeraria» por el servicio de coches fúnebres y que se sigue nuevamente á subasta.

La Funeraria continuará interina-

mente prestando el servicio de los coches.

—Escrito de D. Ana Sanchez Rubio donando al Ayuntamiento un retrato hecho por ella del Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Perez Garcia, hizo justos elogios del retrato, pidiendo se le den 400 pesetas como regalo, á la señora Sanchez Rubio.

A propuesta del Sr. Alonso, se acuerda gratificárla con 500 pesetas.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes e Industrias, remitiendo el programa para las clases de la Escuela práctica creada por el Sr. Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol, manifestó que si no se destina un empleado á la calle del Puerto que acaba de arreglarse, no servirá de nada el gasto que se ha hecho.

El Sr. Moreno llamó la atención de que en las cuevas de Duimovich existen varios enfermos de viruela, siendo esto un peligro para la salud pública. Añadió que muchos vecinos son refractarios á la vacuna.

El Sr. Perez Garcia también habló sobre el mismo asunto.

El Sr. Terol manifestó que hay algunos médicos de la Beneficencia que no conocen siquiera el distrito, debiéndoles obligar á que pasen una nota semanal á la Alcaldía de las enfermedades reinantes, como así mismo que coloquen un farol á la puerta de su domicilio para conocimiento del vecindario.

El Sr. Gimenez Orozco dijo que está dispuesto á prestar su trabajo en favor de la salud.

Se acuerda, á propuesta del señor Alcalde, citar para hoy á la Junta de Sanidad y que por los alcaldes de barrio y tenientes de alcaldes se obligue á los vecinos á que vayan á vacunarse.

El Sr. Martinez Perez, pidió se expropie la casa que existe á la entrada de la calle de Taiia y se adquiere el trozo desde la Puerta de Purchena á la entrada de la calle de Granada.

Los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia y Moreno, estuvieron conformes con la petición del Sr. Martinez, añadiendo el seguido que deben también expropiarse la casa conocida por la del Mojo, la rinconada de la de Arapiles y parte de la calle de la Reina Regente.

El Sr. Alcalde contestó que paulatinamente se harán las reformas más necesarias, dando las comisiones respectivas soluciones prácticas.

El Sr. Martinez Perez insistió en su petición.

El Sr. Alcalde dice que por una real orden se autoriza á los ayuntamientos para que enajenen los terrenos de su propiedad, acordándose se haga por éste.

También dijo que ya se habían encargado las medallas para los congresos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.
DE FABRA

Tratado de Comercio.

Madrid 2, 8.

En Constantinopla se han reanudado los trabajos para un nuevo tratado de comercio anglo-turco.

Negativa.

(A las 9.)

El Sultan de Turquía se ha negado á ratificar la concesión hecha en Samoa á una compañía belga para el establecimiento de un Casino análogo al de Monte Carlo.

Efectos de la nieve.

(A las 10.)

En Tenay (Ain) se ha desencadenado un ciclón, que en algunos puntos ha acumulado la nieve en enormescindades.

Casi todas las vías de comunicación están interrumpidas y el sanatorio de Hauteville ha estado bloqueado por las nieves durante muchas horas, siendo necesario subir á brazo vivo para los acoyudos.

Amenazas.

(A las 11.)

Un despacho de Panamá

mentre prestando el servicio de los coches.

—Escrito de D. Ana Sanchez Rubio donando al Ayuntamiento un retrato hecho por ella del Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Perez Garcia, hizo justos elogios del retrato, pidiendo se le den 400 pesetas como regalo, á la señora Sanchez Rubio.

A propuesta del Sr. Alonso, se acuerda gratificárla con 500 pesetas.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes e Industrias, remitiendo el programa para las clases de la Escuela práctica creada por el Sr. Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol, manifestó que si no se destina un empleado á la calle del Puerto que acaba de arreglarse, no servirá de nada el gasto que se ha hecho.

El Sr. Moreno llamó la atención de que en las cuevas de Duimovich existen varios enfermos de viruela, siendo esto un peligro para la salud pública. Añadió que muchos vecinos son refractarios á la vacuna.

El Sr. Perez Garcia también habló sobre el mismo asunto.

El Sr. Terol manifestó que hay algunos médicos de la Beneficencia que no conocen siquiera el distrito, debiéndoles obligar á que pasen una nota semanal á la Alcaldía de las enfermedades reinantes, como así mismo que coloquen un farol á la puerta de su domicilio para conocimiento del vecindario.

El Sr. Gimenez Orozco dijo que está dispuesto á prestar su trabajo en favor de la salud.

Se acuerda, á propuesta del señor Alcalde, citar para hoy á la Junta de Sanidad y que por los alcaldes de barrio y tenientes de alcaldes se obligue á los vecinos á que vayan á vacunarse.

El Sr. Martinez Perez, pidió se expropie la casa que existe á la entrada de la calle de Taiia y se adquiere el trozo desde la Puerta de Purchena á la entrada de la calle de Granada.

Los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia y Moreno, estuvieron conformes con la petición del Sr. Martinez, añadiendo el seguido que deben también expropiarse la casa conocida por la del Mojo, la rinconada de la de Arapiles y parte de la calle de la Reina Regente.

El Sr. Alcalde contestó que paulatinamente se harán las reformas más necesarias, dando las comisiones respectivas soluciones prácticas.

El Sr. Martinez Perez insistió en su petición.

El Sr. Alcalde dice que por una real orden se autoriza á los ayuntamientos para que enajenen los terrenos de su propiedad, acordándose se haga por éste.

También dijo que ya se habían encargado las medallas para los congresos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.
DE FABRA

Tratado de Comercio.

Madrid 2, 8.

En Constantinopla se han reanudado los trabajos para un nuevo tratado de comercio anglo-turco.

Negativa.

(A las 9.)

El Sultan de Turquía se ha negado á ratificar la concesión hecha en Samoa á una compañía belga para el establecimiento de un Casino análogo al de Monte Carlo.

Efectos de la nieve.

(A las 10.)

En Tenay (Ain) se ha desencadenado un ciclón, que en algunos puntos ha acumulado la nieve en enormescindades.

Casi todas las vías de comunicación están interrumpidas y el sanatorio de Hauteville ha estado bloqueado por las nieves durante muchas horas, siendo necesario subir á brazo vivo para los acoyudos.

Amenazas.

(A las 11.)

Un despacho de Panamá

mentre prestando el servicio de los coches.

—Escrito de D. Ana Sanchez Rubio donando al Ayuntamiento un retrato hecho por ella del Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Perez Garcia, hizo justos elogios del retrato, pidiendo se le den 400 pesetas como regalo, á la señora Sanchez Rubio.

A propuesta del Sr. Alonso, se acuerda gratificárla con 500 pesetas.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes e Industrias, remitiendo el programa para las clases de la Escuela práctica creada por el Sr. Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol, manifestó que si no se destina un empleado á la calle del Puerto que acaba de arreglarse, no servirá de nada el gasto que se ha hecho.

El Sr. Moreno llamó la atención de que en las cuevas de Duimovich existen varios enfermos de viruela, siendo esto un peligro para la salud pública. Añadió que muchos vecinos son refractarios á la vacuna.

El Sr. Perez Garcia también habló sobre el mismo asunto.

El Sr. Terol manifestó que hay algunos médicos de la Beneficencia que no conocen siquiera el distrito, debiéndoles obligar á que pasen una nota semanal á la Alcaldía de las enfermedades reinantes, como así mismo que coloquen un farol á la puerta de su domicilio para conocimiento del vecindario.

El Sr. Gimenez Orozco dijo que está dispuesto á prestar su trabajo en favor de la salud.

Se acuerda, á propuesta del señor Alcalde, citar para hoy á la Junta de Sanidad y que por los alcaldes de barrio y tenientes de alcaldes se obligue á los vecinos á que vayan á vacunarse.

El Sr. Martinez Perez, pidió se expropie la casa que existe á la entrada de la calle de Taiia y se adquiere el trozo desde la Puerta de Purchena á la entrada de la calle de Granada.

Los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia y Moreno, estuvieron conformes con la petición del Sr. Martinez, añadiendo el seguido que deben también expropiarse la casa conocida por la del Mojo, la rinconada de la de Arapiles y parte de la calle de la Reina Regente.

El Sr. Alcalde contestó que paulatinamente se harán las reformas más necesarias, dando las comisiones respectivas soluciones prácticas.

El Sr. Martinez Perez insistió en su petición.

El Sr. Alcalde dice que por una real orden se autoriza á los ayuntamientos para que enajenen los terrenos de su propiedad, acordándose se haga por éste.

También dijo que ya se habían encargado las medallas para los congresos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.
DE FABRA

Tratado de Comercio.

Madrid 2, 8.

En Constantinopla se han reanudado los trabajos para un nuevo tratado de comercio anglo-turco.

Negativa.

(A las 9.)

El Sultan de Turquía se ha negado á ratificar la concesión hecha en Samoa á una compañía belga para el establecimiento de un Casino análogo al de Monte Carlo.

Efectos de la nieve.

(A las 10.)

En Tenay (Ain) se ha desencadenado un ciclón, que en algunos puntos ha acumulado la nieve en enormescindades.

Casi todas las vías de comunicación están interrumpidas y el sanatorio de Hauteville ha estado bloqueado por las nieves durante muchas horas, siendo necesario subir á brazo vivo para los acoyudos.

Amenazas.

(A las 11.)

Un despacho de Panamá

mentre prestando el servicio de los coches.

—Escrito de D. Ana Sanchez Rubio donando al Ayuntamiento un retrato hecho por ella del Rey D. Alfonso XIII.

cura los padecimientos de estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, aceitina ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean éstas de dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armazón Globe, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUELLA DE CONCURSO

MEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARÍS 1900
LA MARCA DE FABRICA

y el CHRISTOFLE con todas sus letras únicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE y C. en PARÍS.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

CAFÉS Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tee.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**VENÉREO
FLUJOS**
por antiguos
que sean
**Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.**

CLIN Y COMAR - PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

SALDA CLIN

**ANTÍDOTO SOBERANO
PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIA
farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acidéces,
Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos, Estremamientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premio de varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es infusa y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lámbar resco mandable brillantina. De venta en perfumerías y parafumerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León--Tiendas 6 y Restrico 4

SE ALQUILA
un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle nº 3, informar.

EL JABÓN DE BREA
se destina de los niños y de los enfermos por enfermedad aguda o crónica, alteraciones de la piel y deshidratación.
EL JABÓN DE BREA
limpiase el roedor, en baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
reserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y ligero a fumar, de la mejor regalía.
EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en los perfumeros y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

PILDORAS Y JARABE
de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Partíase el Producto periódico con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL JABÓN DE MIEL

ENTRE TODOS LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PROBLEMA
ESTAS SUELEN RECOMENDACIÓN
Y EVITENSE LAS
FALIFICACIONES
Ensayo de MARCA REGISTRADA
La GIRONDA
—
SEVILLA

PROF. BROCCA
TIOMAS.

Las pildoras que curan las
PILDORAS BEAUTÉ
DE PARÍS
no sirven en purgarse, cuando lo
necesitan. No tienen el sabor ni el cam-
amiento, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, éste no obra bien
cuando se toma con buenas comidas
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más le convienen,
según sus ocupaciones. Como al causar
ciclo que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación emulsionada, uno
se decide fácilmente a volver
a tomar comidas veces
que sea necesario.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o.
de 18 de Octubre de 1824.

BESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
cognac, fine champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMECQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fonda, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

Sucursal española de la compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegido en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.
Subdirector, D. Salvador Duran.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patrones pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfoíticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.